

ACTA DE LA PRIMERA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA AL OBJETO DE VALORAR LAS PROPOSICIONES PRESENTADAS A LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PORTERÍA, CUSTODIA, CONTROL DE ACCESOS, MANTENIMIENTO DE PRIMERA INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN CENTROS ADSCRITOS AL ORGANISMO AUTÓNOMO ESTABLECIMIENTOS RESIDENCIALES PARA ANCIANOS DE ASTURIAS – LOTES 1 Y 2, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN, TRAMITACIÓN ORDINARIA Y LICITACIÓN ELECTRÓNICA (EXPTE. 19/443)

En Oviedo, a 06 de agosto de 2020

Asistentes:

Presidenta: D^a. Lucía Arboleya Méndez, Jefa de Sección de Contratación Administrativa del Organismo Autónomo ERA.

Vocales: D. Juan Ordóñez Bouzas, representante de la Intervención General del Principado de Asturias.
D^a. Pablo Álvarez Beltrán, representante del Servicio Jurídico del Principado de Asturias
D^a. Beatriz María Abarca Rivera, Técnico Superior adscrita a la Sección de Contratación Administrativa del Organismo Autónomo ERA.

Secretaria: D^a. Luis Manuel Díaz Fueyo, Auxiliar Administrativo de la Sección de Contratación del Organismo Autónomo ERA.

A las 10:00 horas del día de la fecha se reúnen los anteriormente mencionados en la Sala de Juntas de la Gerencia del Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para ancianos de Asturias (en adelante ERA), sita en la calle Arzobispo Guisasaola nº 14 de la localidad de Oviedo, al objeto de desarrollar las tareas que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, le corresponden en relación con la licitación para la contratación del servicio de gestión integral para la atención a personas mayores en centros adscritos al Organismo Autónomo Establecimientos Residenciales para Ancianos de Asturias (en adelante ERA).

La licitación del contrato en cuestión se realiza mediante procedimiento abierto, varios criterios de adjudicación, tramitación ordinaria y licitación electrónica.

Comprobado el cumplimiento de los requisitos de forma y plazo por parte de las empresas concurrentes a la licitación, la relación de las proposiciones presentadas en plazo y con los requisitos de forma exigibles, resulta ser la siguiente:

Nº	LICITADOR	LOTES
1	IMESAPI. SA (A-28010478)	1 y 2
2	GRUPO LA CAMPA (B-52500287)	2
3	GARCIA Riestra, S.A. (A-39052501)	1 y 2
4	CLN INCORPORA SL (B-33978487)	1 y 2
5	GERUSIA SL (B-33468208)	1 y 2
6	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L. (B-70493275)	1 y 2

A continuación, los miembros de la Mesa declaran expresamente la ausencia de conflicto de intereses que, en relación con el procedimiento de referencia pudiera comprometer la imparcialidad e independencia del órgano de contratación.

Seguidamente se inicia la apertura del archivo electrónico o sobre nº 1 “Documentación administrativa”, de tal examen resulta que la documentación presentada por los licitadores es correcta, resultando todas las empresas presentadas admitidas al procedimiento de licitación.

A continuación y en acto público, con la presencia de representantes de varias de las empresas presentadas a la licitación, la presidenta de la Mesa comunica, a los asistentes, los licitadores presentados al procedimiento, así como el resultado en la valoración de la documentación administrativa, procediendo a la apertura del archivo electrónico o sobre nº 2 “Proposición económica y otros criterios de valoración”, de conformidad con la Cláusula 17.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares rector de la contratación, en lo sucesivo PCAP, dando lectura a las proposiciones económicas y las mejoras presentadas por cada licitador.

A tenor de lo expuesto, las ofertas económicas y mejoras presentadas por los licitadores son los que se relacionan a continuación:

Nº	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA (IVA EXCLUIDO)		PUNTOS	
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
1	IMESAPI. SA (A-28010478)	276.482,91 €	286.516,37 €	47,48	22,68
2	GRUPO LA CAMPA (B-52500287)		268.257,00 €		80,00
3	GARCIA Riestra, S.A. (A-39052501)	268.700,00 €	269.700,00 €	77,51	75,47
4	CLN INCORPORA SL (B-33978487)	273.857,12 €	273.169,33 €	57,61	64,58
5	GERUSIA SL (B-33468208)	277.233,75 €	281.992,73 €	44,58	36,88
6	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L. (B-70493275)	271.559,46 €	279.707,46 €	67,25	44,06

Nº	LICITADOR	HORAS ADICIONALES		PUNTOS	
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2
1	IMESAPI. SA (A-28010478)	516	516	20	20
2	GRUPO LA CAMPA (B-52500287)		516		20
3	GARCIA Riestra, S.A. (A-39052501)	516	516	20	20
4	CLN INCORPORA SL (B-33978487)	516	516	20	20
5	GERUSIA SL (B-33468208)	516	516	20	20
6	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L. (B-70493275)	516	516	20	20



N°	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA		HORAS ADICIONALES		PUNTOS TOTALES	
		PUNTOS		PUNTOS		LOTE 1	LOTE 2
		LOTE 1	LOTE 2	LOTE 1	LOTE 2		
1	IMESAPI. SA (A-28010478)	47,48	22,68	20	20	67,48	42,68
2	GRUPO LA CAMPA (B-52500287)		80		20		100
3	GARCIA RIESTRA, S.A. (A-39052501)	77,51	75,47	20	20	97,51	95,47
4	CLN INCORPORA SL (B-33978487)	57,61	64,58	20	20	77,61	84,58
5	GERUSIA SL (B-33468208)	44,58	36,88	20	20	64,58	56,88
6	OSVENTOS INNOVACIÓN EN SERVICIOS, S.L. (B-70493275)	67,25	44,06	20	20	87,25	64,06

Habiéndose constatado por los miembros de la Mesa que las referidas ofertas no se hallan incursas en presunción de valor anormal o desproporcionado con arreglo a los criterios establecidos en la Cláusula 21 del PCAP "Ofertas anormalmente bajas", se eleva al órgano de contratación propuesta de adjudicación del servicio objeto del contrato a favor de:

Lote 1	GARCIA RIESTRA, S.A.
Lote 2	GRUPO LA CAMPA

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión de la Mesa de contratación siendo las 13:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta, leída la cual es hallada conforme de lo que, como Secretaria de la misma DOY FE con el V° B° de la Sra. Presidenta.

DOY FE

EL SECRETARIO

V° B°

LA PRESIDENTA

